



UNIDAD DE LOS PARTIDOS OBREROS POR ELECCIONES MUNICIPALES LIBRES Y AHORA



Llamamiento de la LCR
al PSUC y al PSC-PSOE



¿POR QUE EL GOBIERNO RE- TRASA LAS ELECCIONES MUNI- CIPALES?

El gobierno Suárez (UCD) apoyado por el capital, teme que con motivo de las elecciones municipales el pueblo trabajador discuta sus reivindicaciones, se organice y politice más y consiga una victoria para los partidos obreros. El gobierno teme que con motivo de las elecciones y a partir de ellas, las asociaciones de vecinos, los sindicatos y partidos obreros crezcan y se refuercen

Una victoria de los partidos obre-

ros aumentaría la confianza y moral de los trabajadores y haría insostenible la continuidad del gobierno UCD y como esto no lo puede tolerar la clase dominante, busca excusas para retrasar las elecciones hasta que ellos estén bien organizados o hasta que surgan divisiones entre nosotros, en el movimiento obrero, para aprovecharlas a su favor. Hoy la excusa es la Constitución inminente, mañana se comprobará que esta Constitución tarda meses.

PAPEL DE LOS GRANDES PARTIDOS OBREROS

Hasta ahora la actitud de los grandes partidos obreros ha sido la de colaborar en el mantenimiento de la situación al amparo del Pacto de la Moncloa. Se han negado a llevar a cabo una campaña por la dimisión de alcaldes y concejales, campaña que hubiera acelerado la convocatoria de elecciones municipales, y también se han negado a dar batallas en barrios y fábricas para acelerar las elecciones.

Pero, últimamente, los grandes partidos obreros, por la indignación de amplios sectores obreros y populares, por las movilizaciones de

Euskadi y por el malestar en las filas de sus propios partidos, se han lanzado a una lucha de palabras en el Parlamento, amenazando con movilizaciones de masas. ¿Amenazas para no perder votos y calmar la indignación?

Es tarea de los trabajadores, urgirles para que cumplan la palabra y lleven con nosotros a la calle y a los barrios y fábricas, la batalla que solo se atreven a dar en el Parlamento. Debemos urgirlos a que sin esperar a la Constitución, fueran elecciones municipales para el 15 de Junio.

UNA LEY ELECTORAL INJUSTA FABRICADA POR UCD

Le ley electoral que no asegura con un censo bien hecho la participación de toda la población, incluidos emigrantes, ni tampoco la igualdad de oportunidades y garantías para que todos los partidos se expresen libremente.

La ley favorece a los partidos mayoritarios dándoles más concejales de la cuenta y disminuye o suprime los concejales que proporcionalmente tocarían a los pequeños partidos, según el número de votos. Además la ley niega a todo joven entre 18 y 21 años el derecho a ser votado.

La ley ignora los derechos de Catalunya al estar elaborada desde Madrid, puesto que debería ser el Parlamento Catalan, hoy inexistente, quien la elaborara (como en 1934) y el pueblo la aprobará en votación (plebiscito).





MC

NUESTRA ALTERNATIVA MUNICIPAL

- Un funcionamiento colectivo del Ayuntamiento

El Ayuntamiento como colectivo de concejales, elegidos por distritos o barriadas del municipio, a fin de asegurar su representatividad. El alcalde, por tanto, debe carecer de poderes especiales y tanto él como cualquier otro concejal elegido, deben poder ser revocados en cualquier momento por referéndum popular.

- Plena autonomía municipal y derechos de Catalunya contra el centralismo

Autonomía es el derecho de un pueblo o municipio de fijar su forma de vida (Carta Municipal) No se opone a coordinarse con la comarca y la región, para mejorar los servicios y evitar la desigualdad entre distritos o municipios ricos y pobres. Toda nivelación justa debe hacerse desde una reforma fiscal profunda.

La coordinación entre municipios debe ser por comarcas y a nivel de Catalunya a través del Gobierno de la Generalitat, elegida por el Parlamento Catalan y no por Madrid. Por tanto, el gobernador civil, por su carácter represivo y centralizador, debe desaparecer.

- Defensa de libertades

El ayuntamiento debe garantizar todos los derechos y libertades ciudadanas (expresión, asociación, manifestación, etc... para todas las edades), sin restricciones o recortes. Por tanto, las actividades policíacas y militares dentro de su territorio caen bajo su control. Para convertir la policía municipal en un cuerpo

de servicio municipal y no represivo no basta con desarmarlo y depurarlo de fascistas, es preciso ponerlo bajo control de la población (selección de personal y vigilancia de sus actividades por las Asociaciones de vecinos, Asambleas, etc.)

- Control Popular sobre el Ayuntamiento

Que el pueblo SOLO participa con el VOTO cada dos o cuatro años es una participación pobre y raquítica. Todo acto del Ayuntamiento debe ser controlado por el pueblo. Poder de VETO y CONTROL de las Asociaciones de Vecinos, Asambleas de barrio y otros organismos representativos (Sindicatos, asociaciones juveniles, feministas, etc.) sobre los proyectos y decisiones municipales.

- Defensa de TODAS las reivindicaciones populares sin recortes ni claudicaciones

La victoria obrera en los ayuntamientos no solo ha de servir para barrer la corrupción e imponer una gestión honrada, sino que es preciso satisfacer plenamente todas las necesidades de la población (sanitarios, educación, vivienda, paros,

precios, contaminación y otros derechos y libertades).

El apoyo a toda lucha o reivindicación justa, a la corta o a la larga se convertiría en lucha contra el gobierno y el capital, que pretende que los nuevos ayuntamientos se limiten a repartir las migajas que el sistema concede, sin poner en cuestión los beneficios cuantiosos del capital (Inmobiliarias, Planes de expansión empresarial...).

- SI PLANES POPULARES; NO PACTOS CON EL CAPITAL

Por esto los ayuntamientos obreros no han de pactar con el capital topes o recortes de las necesidades populares y sí han de luchar por los planes populares elaborados por las Asociaciones de vecinos y ratificados por las Asambleas de barrios.

- FORTALECER la libre organización de los trabajadores

Una victoria obrera, por tanto, debe favorecer desde las concejalías de distrito, la organización obrera y

Volem els ajuntaments i l'escola, Catalans i Democràtics!



popular. Los ayuntamientos obreros deben fomentar las Asambleas, la manifestación de las Asociaciones de vecinos, la creación en organismos representativos de jóvenes, mujeres, culturales etc., y por tanto deben apoyarlos con la cesión de cuantos locales sean necesarios, medios económicos para desarrollarse, medios de prensa y propaganda y acatando su papel de control.

- AUTONOMIA DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

Debemos por tanto defender las autonomías de las Asociaciones de Vecinos frente a los miembros del capital de que se comprometan o ensucien las manos con la gestión de un Ayuntamiento concreto. Las Asociaciones de Vecinos deben controlar desde fuera a todo Ayuntamiento, sin meterse a gestionarlo, para salvar la independencia de la población trabajadora.

¿COMO VENCER A SUAREZ, COMO VENCER A LA DERECHA?

Nuestro partido considera esta tarea como la más importante y para lograrlo propone **UNA CANDIDATURA UNICA CON UN PROGRAMA DE CLASE.**

Consideramos que tanto PSUC, como PSC-PSOE por su peso obrero y popular, no pueden estar fuera de esta candidatura única; y por esto **les hacemos un llamamiento a formar con nosotros y con todo partido obrero —parlamentarios y extra-parlamentarios— una sola candidatura y aplicar un programa de clase,** que recoja las reivindicaciones de barrios y fábricas, desde los más inmediatas hasta las más políticas.

¿Y SI PSUC y PSC-PSOE, se cierran en banda y van por su lado, qué hará la LCR?

En tal caso, LCR consecuente con su planteo, formará candidatura con cuantos partidos obreros estén dispuestos a continuar luchando por la unidad de clase, unidad de todos los partidos obreros, sindicatos y organizaciones populares contra el mismo enemigo: UCD —instrumento del capital; y por tanto defenderá un programa de unidad obrera e independencia de clase.

EN CONCLUSION: Hacemos un llamamiento a todos los trabajadores, Asociaciones de Vecinos, Centrales Sindicales y Partidos Obreros.

1. Para realizar acciones lo más masivas posibles, a fin de que sin esperar la Constitución, conquistemos elecciones municipales antes del 15 de Junio.

2. Para convertir la ley electoral y local municipal en leyes democráticas y justas hechas por un Parla-

mento Catalán libremente elegido y no por Madrid.

3. Para la mayor unidad de todos los Partidos Obreros —lista obrera única con un programa al servicio del pueblo— para derribar los ayuntamientos franquistas.

LLIGA COMUNISTA
REVOLUCIONÀRIA
COMITE DE MONTCADA-
LA LLAGOSTA-CERDANYOLA

